



- Especificaciones:**
- SIMBOLOGÍA**
- Eje arquitectónico
 - Aciación indicada en unidades según plano
 - Muro estructural o de carga según cálculo
 - Muro (Ver detalles en plano de acabados)
 - Muro (Ver detalles en plano de acabados)
 - Ventana
 - Malla cédulas
 - Líneas e indicadores de proyección
 - Líneas de corte
 - Líneas de sección arquitectónica consecutiva
 - Indica corte por fachada / Indica plano de referencia
 - Indica tipo de detalle
 - Indica número de detalle
 - Indica plano de ubicación-referencia
 - Indica altura a partir de piso terminado
 - Según muestra aprobada
 - Indica cambio de nivel de piso
 - Indica cambio de nivel de plafón
 - Indica inicio de pendiente
 - Indica fin de pendiente
 - Indicador específico
 - Indicador de área o zona
 - Indicador múltiple
 - Indicador de dirección de pendiente y porcentaje
 - Base de agua lluvia, (Indicador)
 - Base de agua servida, (Indicador)
 - Base o sustrato potable, fijo o caliente, (Indicador)

| CUADRO DE SUPERFICIES | |
|---|-------------------------------|
| Superficies cubiertas | |
| Sótano | 184.00 m ² |
| Puerta de acceso | 177.00 m ² |
| TOTAL | 361.00 m² |
| Exteriores | |
| Pavimento de ingreso | 284.00 m ² |
| Acabado vehicular / ingreso ambulancias | 440.00 m ² |
| Acabado de servicio de ambulancias | 440.00 m ² |
| Reposos y escaleras | 1,727.00 m ² |
| Superficie total del crédito | 3,447.30 m² |

CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS

- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerán del desnivel resultante de la plataforma con respecto al N.P.T. indicado, los escalones tendrán un peldaño no mayor a los 15cm y los rampas resultarán una pendiente máxima del 12%.
- Se deberá respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de s/cm, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre la contratista y la supervisión.
- Verificar las medidas para el desplante antes de comenzar cualquier trabajo.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Las planas arquitectónicas deben ser a los demás, con base en planos complementarios (medidas y posiciones).
- Cuando las medidas se refieran a canales para evitar ser presionados, y se refieren a los frentes, se deberán interpretar en metros y centímetros, a reserva de una autorización expresa.
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 5mm en algunos casos, debido al sistema constructivo.
- Los planos de proyecto de las diversas instalaciones, son complementarios e indican las acciones que se deberán seguir en la ejecución de los trabajos, y en el momento del proceso constructivo, las cuales serán validadas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.
- La coordinación y/o supervisión, y/o contratista, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser elaborados por personal capacitado en el área.
- Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de estos, así como también tendrán que ser verificados por el residente, supervisor o quien fuere encargado de la obra.
- Cualquier modificación de obras, se hará previa notificación y autorización del departamento de proyecto y se realizará fecha y programa de cambio e instalación, y/o posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien los elabora (supervisor, residente, contratista, etc.), otorgando al departamento de proyecto de cualquier responsabilidad por modificaciones arbitrarias en obra y/o presentadas con el proceso constructivo.

Nombre del proyecto:
 Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:

Planta Arquitectónica Azotea

No. Contrato: DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

Arq. Edwin Aguilar Escatel

Jefe de área: Responsable del proyecto:

Arq. Alejandro Tapia Olarra Arq. Guillermo Pacheco González

Ubicación: Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Norte: Fecha: Septiembre 2023
 Escala: 1:125
 Aclaraciones: Metros Clave: Número: AR-AZ
 Revisión: 01